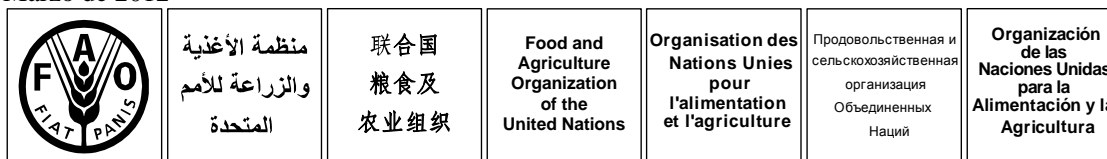


Marzo de 2012



COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

7ª reunión
Roma, 19 - 23 de marzo de 2012
Presupuesto provisional y Plan de actividades de la CIPF para 2012
Tema 9.4 del programa provisional

I. Introducción

1. El siguiente es un presupuesto provisional y plan de actividades para el año 2012. Los valores de los gastos se basan en la asignación del programa ordinario de la FAO para 2012 y en las contribuciones previstas a los diversos fondos fiduciarios. El presupuesto provisional y el plan de actividades para 2012 se terminarán en la reunión de la Mesa de la CMF de junio de 2012.
2. Los gastos previstos para todas las actividades de 2012, englobadas de acuerdo a los seis objetivos quinquenales del Marco Estratégico de la CMF, se presentan en el Anexo 1 del presente documento. Los gastos previstos para los puestos de personal también se suman y se presentan a fin de determinar con mayor claridad la relación con el presupuesto que figura en el Anexo 2. Dado que no se cubren todos los puestos de la Secretaría, se indica el porcentaje que se prevé que se cubrirá. Esta lista no incluye a los consultores, contratados o cuyas actividades se proporcionen en especie, para las actividades definidas en los objetivos específicos. Sin embargo, los totales por objetivos que se presentan en el Anexo 1 incluyen los gastos correspondientes a esos consultores.
3. Las contribuciones que financiarán las actividades de la Secretaría de la CIPF correspondientes a 2012 proceden del Programa ordinario de la FAO, el Fondo fiduciario para la CIPF, el Fondo fiduciario de la Unión Europea, el Fondo fiduciario del Sistema de examen y apoyo de la aplicación (IRSS), el nuevo Fondo fiduciario para la creación de capacidad (CC) y los pagos de proyectos de la FAO para el personal asignado. Respecto a los fondos fiduciarios, sólo se presentan en el Anexo 1 las contribuciones incluidas en las contribuciones consolidadas para el año 2012, y el saldo del Fondo fiduciario de la CIPF (comprendidos los saldos aplazados de años anteriores) se presenta por separado en el Anexo 4.
4. A pesar de un esfuerzo continuo por reducir los principales componentes del programa de trabajo de la CMF (es decir, el establecimiento de normas, intercambio de información y creación de capacidad), los gastos previstos para 2012 superan ligeramente las contribuciones.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

5. Debido al cambio de siete objetivos estratégicos durante los cinco años anteriores a la propuesta de los seis objetivos estratégicos del nuevo marco estratégico, no se proporcionan en este documento las contribuciones y los gastos efectivos correspondientes a 2011, pero se pueden consultaren en el informe financiero de ese año.

6. Si las decisiones tomadas en la CMF-7 (2012) requirieran recursos financieros adicionales, podría ser necesario cancelar o posponer hasta algún año posterior algunas de las actividades señaladas en el Plan de actividades provisional. La Secretaría actualizará el Plan de actividades provisional para 2012 después de la CMF-7 (2012), a fin de que refleje las decisiones tomadas en ésta.

II. Programa ordinario de la FAO

7. La Conferencia de la FAO, que se reúne cada dos años, aprueba la asignación de los recursos del Programa ordinario de la Organización. En consecuencia, el presupuesto de la FAO es bienal, sus ciclos son 2010-11, 2012-13, etc.

8. Se estima la contribución del Programa Ordinario de la FAO para el primer año del bienio 2012-13 (en febrero de 2012) en 3 038 311 USD y cubre tanto los costos fijos (sueldos) como los costos variables (actividades operacionales). La Secretaría participa activamente en el nuevo sistema de gestión basada en resultados (GBR) de la FAO, en cuanto a exponer en detalle el programa de trabajo de la CMF, obtener contribuciones regulares de los programas y presentar informes a los órganos de gobierno de la FAO sobre los resultados. Esto ha aumentado significativamente la carga de trabajo de la Secretaría.

III. Fondo fiduciario para la CIPF

9. También se presenta en el Anexo 1 el presupuesto de 2012 para el Fondo fiduciario de la CIPF. En este Anexo figuran las contribuciones previstas, el arrastre de recursos de un ejercicio al otro y los gastos para el Fondo fiduciario de la CIPF. La República de Corea notificó a la Secretaría su intención de aportar 100 000 USD al Fondo fiduciario en 2012. Este Fondo fiduciario está sujeto a las *Directrices financieras para el Fondo fiduciario de la CIPF*, que estipulan que la Secretaría distribuirá el presupuesto del Fondo fiduciario entre los miembros de la Comisión.

IV. Contribuciones a los otros fondos fiduciarios

10. Se prevé que durante 2012 también se hagan contribuciones a los fondos fiduciarios bilaterales entre la CIPF y los donantes. Estos incluyen el Fondo fiduciario de la Unión Europea y el Fondo fiduciario de profesionales asociados (Estados Unidos de América). Las contribuciones previstas y los gastos del Fondo fiduciario europeo se presentan en el Anexo 1 ya que se utilizan para financiar intervenciones del plan de actividades. Las contribuciones y los gastos de Fondo fiduciario de profesionales asociados, que sólo financian a los profesionales asociados, no figuran en el Anexo 1. Los presupuestos de las contribuciones y los gastos de estos fondos no se documentan en detalle en este documento, ya que se establecen requisitos específicos de notificación cuando se formaron estos fondos.

11. Las reglas de los fondos fiduciarios de la CIPF no permiten aceptar financiación de proyectos para los países en desarrollo ya que el contenido y los gastos previstos ya están predeterminados y no están sujetos a la aprobación de la CMF.

V. Proyectos

12. Cuando se asigna personal a proyectos de la FAO, como los proyectos de cooperación técnica (PCT), se reembolsa el costo de la participación del miembro del personal en el proyecto .

13. Se prevé que la Secretaría genere una pequeña cantidad de ingresos adicionales a través de la participación en proyectos de la FAO por la prestación de asesoramiento técnico, asistencia en la formulación de proyectos o garantía de calidad durante la ejecución de proyectos como organismo de ejecución.

VI. Financiación extrapresupuestaria

14. Para hacer efectivo el programa de trabajo de la CMF de 2012 es necesaria financiación extrapresupuestaria por medio de contribuciones voluntarias de los miembros del Fondo fiduciario para la CIPF u otros fondos fiduciarios, así como contribuciones en especie, a fin de complementar los recursos disponibles del presupuesto del Programa ordinario de la FAO .
15. En este sentido, se ruega a los miembros que examinen opciones de contribución; la Secretaría está invitando activamente a los posibles donantes a este respecto.
16. Las contribuciones en especie de los miembros del personal ya se han ofrecido para el año 2012 y se enumeran en el Anexo 2. La Secretaría está negociando activamente con un número de países posibles contribuciones en especie del personal.

VII. Plan de actividades de la CMF

17. El Plan de actividades provisional para 2012 se presenta en el Anexo 2. En este plan figuran las actividades que deberán realizar todos los participantes en la ejecución de la CIPF, organizados por objetivos y ámbitos estratégicos expuestos en el Plan de trabajo de la CMF.
18. El Plan de actividades provisional se basa en las recomendaciones de la planificación estratégica y asistencia técnica (SPEAT) y la Mesa, y en la capacidad de ejecución prevista de la Secretaría dadas las limitaciones de recursos. Hay varios casos en los que no hay asignaciones financieras para las actividades previstas por falta de recursos.
19. Sin embargo, una serie de temas del programa que se someterán a examen en la CMF-7 (2012) podrían tener repercusiones significativas en el Plan de actividades provisional y los recursos disponibles para el año 2012. La Secretaría preparará un Plan de actividades para 2012 tan pronto como sea posible después de la CMF-7 (2012), teniendo en cuenta las decisiones tomadas y cualquier información adicional sobre las contribuciones del Fondo fiduciario. Esto se completará con la Mesa en junio de 2012.
20. Si bien la Secretaría de la CIPF llevará a cabo la mayor parte de las actividades se invita a todas las partes contratantes a contribuir a la ejecución de las actividades descritas prestando asistencia a la Secretaría.
21. Además, la participación activa de los miembros de los órganos subsidiarios de la CMF, entre ellos la Mesa y la SPEAT, son de fundamental importancia para garantizar la ejecución del programa de trabajo de la CIPF.
22. El programa de trabajo de la Secretaría pasará por una significativa fase de consolidación en 2012. Se hará hincapié en la movilización de recursos y la promoción para habilitar un programa de trabajo y Secretaría de la CMF más sostenibles. Esto significa que todos los productos habrán de ajustarse para dar tiempo al personal para trabajar en cuestiones estratégicas, lo que se hará en consulta con la Mesa de la CMF.
23. Se invita a la CMF a:
 - 1) *Tomar nota de* las contribuciones previstas y los gastos presupuestados de la Secretaría de la CIPF para el año 2012 de conformidad con el Anexo 1.
 - 2) *Tomar nota de* la situación del personal de la Secretaría de la CIPF para 2012 de conformidad con el Anexo 1.
 - 3) *Adoptar* el Presupuesto de 2012 para el Fondo fiduciario para la CIPF de conformidad con el Anexo 2.
 - 4) *Pedir* a la Secretaría que ponga al día el presupuesto y el Plan de actividades para 2012 a fin de que refleje las decisiones tomadas en la CMF-7 (2012).

- 5) *Tomar nota* de que al 31 de diciembre de 2011 la Secretaría recibió notificación de la República de Corea de la intención de ésta de aportar 100 000 USD al Fondo fiduciario en 2012, y de Japón de proveer apoyo en especie para creación de capacidad.
- 6) *Instar urgentemente* a las partes contratantes a que contribuyan al Fondo fiduciario para la CIPF.
- 7) Instar a las partes contratantes a que aporten en especie para ayudar a realizar las intervenciones del Plan de actividades de la CMF.

Anexo 1**PRESUPUESTO PROVISIONAL DE LA CIPF 2012**

As of December 31, 2012	Projected	Regular Programme	IPPC Trust Fund	EU Trust Fund	EU IRSS Trust Fund	CD Trust Fund	FAO Project Income
Revenue (2012) - estimates							
Staff Salaries - FAO Allotment	1,753,395	1,602,540				150,855	
Operational Funds - FAO Allotment	1,435,771	1,435,771					
Operational Funds - TF Allotment	2,492,811		1,133,336	360,000	535,475	372,000	92,000
Total Anticipated Revenue	5,681,977	3,038,311	1,133,336	360,000	535,475	522,855	92,000
Expenses (2012)							
Staff	2,027,339						
Non permanent Staff	1,040,311						
Regular Programme - operational	1,273,500						
Trust Fund for the IPPC - estimated	454,660						
European Community Trust Fund - participation	341,000						
European Community Trust Fund - IRSS	267,000						
Capacity Development	372,000						
Total Expenses	5,775,810						
Revenue less Expenses	(93,833)						
STAFF							
Secretary D-1	100%	264,036	264,036				
Coordinator P-5	100%	229,644	229,644				
Standards Officer P-4	100%	200,220	200,220				
Information Exchange P-4	100%	200,220	200,220				
Capacity Building P-4	100%	200,220	200,220				
Standards Officer P-3 (10 months)	80%	135,330	135,330				
Administrative Support G-5	100%	114,912	114,912				
Administrative Support G-4	100%	102,468	102,468				
Administrative Support G-3	100%	82,512	82,512				
STAFF (PROJECT FUNDED)							
IRSS P-4 - Implementation Review and Support System Officer	100%	163,000			163,000		
CD P-2 - Support officer (Japan)	100%	150,855				150,855	
Divisional Administrative Support (percentage of management, finance and support staff)		183,922	183,922				
HQ staff on regular or project posts (includes pro rata payment for FAO support)		2,027,339	1,713,484	0	0	163,000	150,855
General P3 short term	3 months	29,000	29,000				
IRSS P-2 short term analyst	11mth	83,413			83,413		
CD/IRSS P-2 short term technical resources and databases	11mth	83,446	8,280		41,723		33,443
CD Consultant Project management	11mth	117,114	58,557				58,557
CD Consultant Project preparation	6mth	63,800		63,800			
IE Consultant Resource Mobilization Communications	11mth	72,000	42,000	30,000			
IE Consultant Webmaster	6mth	30,000	30,000				
IE P-2 - short term Programmer for IPP	11mth	86,152	86,152				
IE P-2 - short term web design / programmer / editor	11mth	83,611	83,611				
IE Consultant Programmer	7mth	42,000	20,000	22,000			
IE Intern - communications	11mth	7,700	7,700				
SS P-2 - Standard setting APO (USA)	12mth	93,100	93,100				
SS consultant TPPT	60 days	15,000		15,000			
SS France - SC	3mth in-kind	0					
SS New Zealand - TPDP	10 days	0					
SS Japan SC	3mth	0					
SS New Zealand - TPFQ	30 days	0					
SS - Canada - SC OCS	55 days	0					
SS - Canada - Sea Containers	55 days	0					
SS Consultant TPPT	75 w/d	16,875		16,875			
SS Editor ISPMs	100 w/d	23,600		23,600			
SS Consultant TPG TPDP SC	40 w/d	11,400	11,400				
SS consultant publications		60,000	60,000				
CPM TAP		60,000	60,000				
IRSS TAP		60,000			60,000		
SS Intern	3mth	2,100	2,100				
Total Staff on Non-permanent posts		1,040,311	562,900	171,275	0	185,136	0
Total staff costs		3,067,650	2,276,384	171,275	0	348,136	92,000
PROVISIONAL OPERATIONAL EXPENSES							
Objective A: Protect sustainable agriculture and enhance global food security through the prevention of pest spread		823,660	510,000	229,660	84,000	-	-
Objective B: Protect the environment, forests and biodiversity from plant pests		150,000	35,000	115,000	-	-	-
Objective C: Facilitate economic and trade development through the promotion of harmonized, scientifically based phytosanitary		705,000	558,000	5,000	142,000	-	-
Objective D: Develop phytosanitary capacity for members to accomplish A, B, and C.		804,000	15,000	35,000	115,000	267,000	372,000
Objective X: Effective Collaboration with members and		115,500	110,500	5,000	-	-	-
Objective Y: Efficient and Effective Administration		110,000	45,000	65,000	-	-	-
Total operational costs		2,708,160	1,273,500	454,660	341,000	267,000	372,000
2012 Projected Funds available		5,681,977	3,038,311	1,133,336	360,000	535,475	522,855
2012 Projected Funds Used		5,775,810	3,549,884	625,935	341,000	615,136	522,855
2012 Projected Funds Remaining		(93,833)	(511,573)	507,401	19,000	(79,661)	0

Anexo 2**PROGRAMA DEL FONDO FIDUCIARIO DE LA CIPF 2012**

Revenue (2012) - Balance 2011		
Operational Fund - TF Allotment for IPPC		1,133,336
Total Anticipated Revenue		1,133,336
Expenses (2012)		
Non Permanent Staff		171,275
Trust Fund for the IPPC - estimated		454,660
Total Expenses		625,935
Revenue less Expenses (to be carried over)		507,401
STAFF (PROJECT FUNDED)		
Temporary expertise (to be financed with non-staff resources):		
CD Consultant Project preparation		63,800
IE Consultant Programmer		22,000
IE Consultant Resource Mobilization Communications		30,000
SS consultant TPPT		15,000
SS consultant TPPT		16,875
SS Editor ISPMs		23,600
Total staff costs charged to IPPC Trust Fund		171,275
OPERATIONAL EXPENSES		
Objective A: Protect sustainable agriculture and enhance global food security through the prevention of pest spread		229,660
Objective B: Protect the environment, forests and biodiversity from plant pests		115,000
Objective C: Facilitate economic and trade development through the promotion of harmonized, scientifically based phytosanitary measures		5,000
Objective D: Develop phytosanitary capacity for members to accomplish A, B, and C.		35,000
Objective X: Effective Collaboration with members and stakeholders		5,000
Objective Y: Efficient and Effective Administration		65,000
Total operational costs		454,660
DETAIL OF IPPC TRUST FUND PROGRAMME		
A020001	The production of advocacy material to identify the role of the IPPC in sustainable crop intensification	100,000
A030102	Focus Group: revision of stds setting programme	4,950
A030307	Coordinate the work of 5 Technical Panels (TP) to ensure their work plans are delivered. Reports from these meetings will be posted on the IPP.	124,710
		229,660
B030001	At least 1 Expert Working Group meeting will be organized per annum and documents will be developed and posted on the IPP. Reports from these meetings will be posted on the IPP.	30,000
B040001	10 national/sub-regional capacity building workshops on Information Exchange.	25,000
B040002	Secretariat maintains, improves and manages the IPPC Web site to communicate the Secretariat's activities, to highlight RPPO and NPPO activities, to publish documentation relating to the IPPC, and to provide technical information on phytosanitary measures	60,000
		115,000
C020103	Editing and translation of the IPP manual.	5,000
		5,000
D020301	Meeting of phytosanitary capacity building experts to be convened to further develop capacity building work programme.	35,000
X020105	Develop a promotional plan and materials, including with relevant partners.	5,000
		5,000
Y020101	Produce an annual report on IPPC Activities and Resources	5,000
Y040106	Maintain the On-line Comment System (OCS) to allow all countries to provide comments on draft ISPMs on-line.	60,000
		65,000
TOTAL		454,660